

Bases y Condiciones “Recorriendo mi provincia”.

La Secretaría de Medios convoca a los fotógrafos profesionales y aficionados a participar del proyecto "Recorriendo mi Provincia", a través del envío de fotografías de su autoría que reflejen los maravillosos lugares de Tierra del Fuego.

Esta iniciativa busca promover la creatividad de los amantes de la fotografía y contempla la selección de las mejores imágenes para la publicación del libro. El jurado estará compuesto por las áreas que llevan a cabo la edición del libro.

Área Organizadora: Secretaría de medios, Secretaría de Cultura y Secretaría General.

Zona de interés: Ushuaia – Tolhuin – Río Grande - Antártida Argentina

Temas: Flora, fauna, paisajes, edificios y monumentos históricos, deportes y trabajadores artesanales e industriales.

Objetivos: Realizar una selección de fotografías para llevar a cabo un libro protocolar de Tierra del Fuego Antártida e islas del atlántico sur, en el que se muestre las bellezas paisajísticas naturales y culturales, y la actividad industrial.

Participantes: Fotógrafos profesionales y aficionados, residentes en la Provincia, que sean mayores de 18 años.

Número de fotografías: El número de fotografías presentadas por cada fotógrafo será de un máximo de 10.

Presentación: Los envíos se deben realizar exclusivamente a través del siguiente correo electrónico: concursofotograficotdf@gmail.com

El formato deberá ser JPG, con una resolución de 300 dpi 42 cm x 29,7 / 3508 x 4961 px, detallando obligatoriamente en el cuerpo del correo electrónico los datos de identificación.

IDENTIFICACIÓN: Cada fotografía tendrá que ir acompañada de los siguientes datos: nombre completo, N° DNI, teléfono de contacto y un título por cada foto (los cuales serán detallados en el libro en caso de ser seleccionada su obra).

CRONOGRAMA:

Inicio de recepción de las obras: 01 de Junio de 2017

Cierre de recepción de las obras: 01 de Agosto 2017

Notificación de los resultados: 20 de agosto 2017

Exposición de las obras: Se hará una muestra fotográfica, exponiendo las imágenes que nos van a representar en el libro de nuestra provincia, en un lugar a determinar.

Las fechas podrán ser modificadas por las autoridades organizadoras, de estimarlo conveniente.

Seleccionados: El organizador subirá a la página de gobierno de la provincia y en facebook las fotos en la pestaña “Recorriendo mi provincia”.

PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS: Los organizadores están autorizados a utilizarlas en actividades y proyectos de promoción, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que el área organizadora considere pertinente; mencionando el autor de la obra, sin que esto genere derecho a retribución y/o compensación económica alguna a favor del autor de las obras .

No obstante, el autor conserva sus derechos de Propiedad Intelectual conforme a la ley 11.723. La originalidad y autoría de la imagen, así como el permiso de las personas fotografiadas, es exclusiva responsabilidad del autor participante.

ACEPTACIÓN: La participación en esta convocatoria fotográfica “Recorriendo mi provincia” implica la aceptación de las presentes bases, estando el Jurado facultado para dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

INFORMES: concursofotograficotdf@gmail.com